



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Asignatura	PRÁCTICAS EXTERNAS		
Materia	Prácticas Externas		
Módulo	IV: Habilidades profesionales: docentes e investigadoras		
Titulación	Máster en Español como lengua extranjera: enseñanza e investigación		
Plan	636	Código	54905
Periodo de impartición	Anual	Tipo/Carácter	OB
Nivel/Ciclo	Máster	Curso	1º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Micaela Carrera de la Red		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	micaela.carrera@uva.es		
Departamento	Lengua española		
Fecha de revisión por el Comité de Título	05/07/2023		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Se encuadra dentro del Módulo IV. Habilidades profesionales: docentes e investigadoras.

Las Prácticas Externas de este Máster son de tipo curricular. En la Memoria Verifica del título tienen asignados 6 ECTS, es decir, 60 horas presenciales en el centro o empresa en el que se lleven a cabo las prácticas más 10 horas de tutorías (del tutor del centro y del tutor académico) y 80 horas de trabajo del alumno que pueden realizarse bien de forma individual bien en forma de actividades programadas por el centro o empresa receptores de los estudiantes.

1.2 Relación con otras materias

Las Prácticas van precedidas de todas las enseñanzas recibidas en las asignaturas del primer cuatrimestre y se completan con las enseñanzas que se reciben en las asignaturas que se cursarán durante el segundo cuatrimestre.

1.3 Prerrequisitos

Dominio y conocimiento avanzado de la lengua española. En el caso de estudiantes no nativos en lengua española, tal como se requiere para su ingreso en el máster se requerirá al menos un nivel de C1, ya que se trata de conseguir el máximo aprovechamiento de una experiencia formativa como profesores de ELE o de L2.



2. Competencias

2.1 Generales

- CG.1. Conocer los principios y fundamentos de la lingüística aplicada.
- CG.2. Iniciarse en la labor investigadora con vistas a la realización trabajos conectados con la lingüística aplicada a la enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera.
- CG.3. Potenciar las habilidades y destrezas propias de los módulos que constituyen el máster, así como los instrumentos, técnicas y métodos profesionales relacionados con algunos de los principales campos ocupacionales del ámbito del español (profesor de español como lengua extranjera, edición y revisión).
- CG.4. Desarrollar habilidades de trabajo autónomo, así como capacidades de emprendimiento para conseguir la inmersión en la vida profesional o académica.
- CG.5. Describir las diferentes metodologías que han servido de base para la práctica docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje de segundas lenguas.
- CG.6. Razonar los motivos de la elección de uno o varios métodos de enseñanza de ELE, en función de las características del alumnado (edad, destrezas comunicativas, nivel del proceso de adquisición-aprendizaje).
- CG.7. Saber comunicar de forma oral y escrita conocimientos lingüísticos relacionados con ELE de modo preciso y claro.
- CG.8. Evaluar la calidad lingüístico-comunicativa de textos producidos en español, e interpretar su orientación ideológica y su intencionalidad comunicativa.
- CG.9. Saber integrar conocimientos socioculturales que contribuyan el proceso de enseñanza de ELE.
- CG.10. Hacer uso de recursos digitales de enseñanza-aprendizaje de ELE
- CG.11. Evaluar materiales, recursos, actividades y estrategias aplicables al proceso de adquisición y aprendizaje de E/L2 en relación con las diferentes destrezas comunicativas.
- CG.12. Adquirir una actitud abierta, participativa e integradora en el proceso de adquisición del español como segunda lengua, que valore positivamente la multiculturalidad.
- CG.13. Evaluar los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridas, según el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCERL) y el Plan Curricular del Instituto Cervantes.
- CG.14. Diseñar o poner a disposición de sus alumnos materiales y recursos que fomenten el autoaprendizaje y la autoevaluación.

2.2 Específicas

- CE.1. Conocimiento de las distintas metodologías propias de la enseñanza de segundas lenguas y capacidad para seleccionarlas acorde al currículo de los alumnos.
- CE.2. Capacidad para diseñar e implementar investigaciones en lingüística aplicada a la enseñanza de segundas lenguas.
- CE.3. Capacidad para fomentar el desarrollo y la integración equilibrada de todas las destrezas comunicativas.
- CE.4. Capacidad para diseñar proyectos curriculares de español como lengua extranjera.
- CE.5. Capacidad para elaborar unidades didácticas para la enseñanza de español como lengua extranjera.
- CE.6. Capacidad para describir la lengua española en sus distintos niveles: fonico, morfológico, sintáctico, léxico-semántico y sociopragmático del español.
- CE.7. Capacidad para dominar el léxico del español, las relaciones léxicas y la fraseología en la enseñanza/aprendizaje de ELE.
- CE.8. Capacidad de integrar y aplicar los conocimientos teóricos que nos proporciona la lingüística general sobre la adquisición del lenguaje a la enseñanza/aprendizaje de segundas lenguas.
- CE.9. Capacidad para integrar conocimientos socioculturales en el proceso de enseñanza de español como lengua extranjera.
- CE.10. Capacidad de integrar la dimensión intercultural en el proceso de enseñanza de español como lengua extranjera.
- CE.11. Capacidad para describir y analizar críticamente materiales para la enseñanza de español como lengua extranjera
- CE.12. Capacidad de diseñar materiales para la enseñanza del español como lengua extranjera.
- CE.13. Capacidad para explicar los diversos modelos teóricos que describen el proceso de adquisición de una segunda lengua.
- CE.14. Capacidad para comunicar de forma oral y escrita conocimientos lingüísticos relacionados con ELE de modo preciso y claro.
- CE.15. Capacidad para hacer uso de recursos digitales de enseñanza-aprendizaje de ELE.
- CE.16. Capacidad para evaluar materiales, los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridas por los alumnos según el MCER y el Plan Curricular del Instituto Cervantes.
- CE. 17. Capacidad de describir y analizar los diversos contextos de inmersión lingüística en los que surgen actuaciones específicas de enseñanza/aprendizaje de español como lengua extranjera.



- CE. 18. Capacidad de acercar el texto literario a la enseñanza/aprendizaje de ELE como recurso para el desarrollo de las destrezas orales y escritas.
- CE. 19. Capacidad para desarrollar un trabajo de investigación en lingüística aplicada a la enseñanza del español como lengua extranjera.
- CE. 20. Capacidad para desarrollar las competencias profesionales específicas en español como lengua extranjera, tanto en docencia como en investigación.





3. Objetivos

- Desarrollo de destrezas de comunicación y de trabajo en equipo en un entorno de interculturalidad y mediación lingüística.
- Aprender a integrarse en un entorno profesional dedicado a la enseñanza del español como lengua extranjera.
- Aprender a desenvolverse como profesionales en un entorno de acogida de refugiados o de personas que necesitan integrarse en un entorno eminentemente hispanohablante.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

PRÁCTICAS EXTERNAS

Carga de trabajo en créditos ECTS: 6

a. Contextualización y justificación

- o Las Prácticas constan de 6 ECTS, esto implica 60 horas presenciales, 10 horas de tutorías con el tutor del centro y con el tutor académico nombrado por la universidad y 80 horas de trabajo personal del alumno, que pueden realizarse dentro o fuera del centro de prácticas. La duración de las prácticas es de 150 horas en total.
- o Los estudiantes han de ponerse en contacto de forma regular con el tutor
- o Dependiendo del centro en el que se realicen las prácticas, la presencialidad se puede adaptar a los objetivos de aprendizaje.

b. Objetivos de aprendizaje

- Adquirir una experiencia profesional acorde a la titulación que capacite al alumno para el desarrollo efectivo de su profesión en la enseñanza y la investigación en ELE.
- Saber aplicar conocimientos, destrezas y competencias adquiridas durante los estudios de máster en un entorno profesional por medio del trabajo de prácticas.
- Aprendizaje autónomo de nuevos conocimientos necesarios en una actividad profesional de enseñanza e investigación en ELE.
- Integrarse en la marcha habitual de las actividades propias de cada centro de prácticas.
- Observar las actividades llevadas a cabo por los profesores e instructores de los centros receptores de las prácticas.
- Elaborar actividades de explotación de diferentes recursos (textos, cortometrajes películas, etc.)
- Desarrollar estrategias que favorezcan la comunicación con los alumnos receptores de las enseñanzas y del aprendizaje de la lengua y la cultura españolas.
- Reflexionar sobre su propia actuación y, con la retroalimentación proporcionada por los tutores establecer objetivos de mejora.

c. Contenidos

1. Realización de proyectos mediante la revisión de materiales



2. Iniciación en la elaboración de materiales docentes
3. Adquisición de experiencia en la impartición de clases en contexto de español como lengua extranjera
4. Aprendizaje educativo en centros de atención a migrantes

El programa del periodo formativo consta de dos fases: (1) una primera fase de observación en el aula de español en diferentes niveles de aprendizaje y (2) una segunda fase de participación en el aula de español como docente con la elaboración y presentación de una didáctica unidad.

- Conocer la empresa donde se imparte español, los cursos que se realizan, los niveles, las necesidades de los alumnos.
- Lecturas comentadas con el tutor de algunos textos relacionados con la enseñanza de ELE y con la organización de Cursos en la empresa (plan docente, horarios).
- Sesiones de trabajo con el tutor para conocer y analizar diferentes materiales didácticos.
- Colaboración en la organización de la biblioteca del Departamento de Español.
- Impartición de talleres de cultura hispana.
- Elaboración supervisada de materiales para la realización de actividades culturales.
- Conversación en español con los estudiantes para desarrollar sus habilidades interculturales y de comunicación.
- Análisis y revisión de los manuales de ELE existentes en el Departamento de Español.

d. Métodos docentes

- Tutorías personalizadas por parte del tutor de empresa
- Tutorías y seminarios por parte del tutor académico

e. Plan de trabajo

1. Asignación de centro y de tutor de centro.
2. Seminario inicial*: Toma de contacto tutor-alumno en prácticas en el centro o institución asignados: el primer día del periodo dedicado a las prácticas.
 - 2.1. Primeros pasos para la integración del alumno en prácticas en la vida del centro: presentación del equipo docente, entrega de documentación, etc.
 - 2.2. Planificación temporal de las actividades previstas
3. Puesta en marcha del plan de prácticas, siempre bajo la supervisión del tutor
4. Seminario medial*: Seguimiento de las prácticas por parte del tutor con un proceso continuado de reflexión y retroalimentación.
5. Seminario final*: Coevaluación de las prácticas realizadas.
6. Elaboración de una Memoria final de prácticas

* Las fechas concretas de estos Seminarios se fijarán al comienzo del curso.

f. Evaluación



1. Evaluación a través del cuestionario del tutor de empresa. El tutor de prácticas en la empresa /centro supervisa las prácticas y su evaluación supone el 50% de la nota final.
2. Evaluación a través del cuestionario del tutor académico. El coordinador de las prácticas externas califica el 50% de la nota final junto con la evaluación de la Memoria de prácticas del estudiante.

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

Alonso, Encina, Castrillejo Mojado, Victoria Ángeles, Javierre Ortas, Antonio M. (2012): *Soy profesor/a: aprender a enseñar*. Madrid: Edelsa.

Alonso, Encina et al. (2015): *La formación del profesorado de español. Innovación y reto*. Barcelona: Difusión.

Cano García, Elena (2005): *El portafolio del profesorado universitario: un instrumento para la evaluación y para el desarrollo profesional*. Barcelona: Univ. de Barcelona, Institut de Ciències de l'Eduació.

Estaire, Sheila, Fernández, Sonsoles (2012): *Competencia docente en lenguas extranjeras y formación de profesores: un enfoque de acción*. Madrid: Edinumen.

Esteve, Olga (2010). *Creando mi profesión: una propuesta para el desarrollo profesional del profesorado*. Barcelona: Octaedro.

Melero Abadía, Pilar (2000): *Métodos y enfoques en la enseñanza/aprendizaje del español como lengua extranjera*. Madrid: Edelsa.

Sánchez, Aquilino (2009): *La enseñanza de idiomas en los últimos cien años: métodos y enfoques*. Madrid: SGEL.

g.2 Bibliografía complementaria

Plan Curricular del Instituto Cervantes (1007-2023)
https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/

Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (2020) <https://europa.eu/europass/es/common-european-framework-reference-language-skills>

Putting language education on the political agenda: A new Council of Europe Recommendation on the importance of plurilingual and intercultural education for democratic culture (2022) <https://www.coe.int/en/web/education/-/new-council-of-europe-recommendation-on-the-importance-of-plurilingual-and-intercultural-education-for-democratic-culture>

Normativa de prácticas externas de la Universidad de Valladolid
<https://www.uva.es/export/sites/uva/2.estudios/2.10.normativa/detalle/Normativa-de-practicas-externas/>

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Blog de eMagister: <https://www.emagister.com/blog/como-redactar-una-memoria-de-practicas-externas-en-9-pasos/>

Blog de Universia: <https://www.universia.net/es/actualidad/orientacion-academica/como-hacer-una-memoria-de-practicas.html>

h. Recursos necesarios

- Recursos propios del centro de las Prácticas externas.
- Recursos del Departamento de Lengua Española, de la Facultad de Filosofía y Letras y de la UVa

i. Temporalización



CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
6 ECTS	La realización de las Prácticas externas tendrá lugar entre el 8 de enero y el 26 de febrero del 2024, salvo casos excepcionales.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

- Tutorías durante el periodo de prácticas: elaboración de un informe al menos cada semana o cada quince días por parte de los estudiantes que harán llegar al tutor académico.
- Observación participante del alumno en contexto de enseñanza-aprendizaje de L2 o ELE.
- Periodo de intervención del alumno en contexto de enseñanza-aprendizaje de L2 o ELE.





6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Fase de observación en el centro	35	Revisión y lectura bibliográfica recomendada	10
Impartición de clases	25	Elaboración de materiales docentes para las actividades presenciales	30
Tutorías personalizadas por el tutor de empresa	5	Otras actividades en el centro de Prácticas	10
Tutorías del tutor académico	5	Redacción de la Memoria de prácticas	30
Total presencial	70	Total no presencial	80
TOTAL presencial + no presencial			150

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor.

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Diario de prácticas	20%	
Participación en las tareas del centro	30%	
Memoria escrita de las prácticas	50%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> ○ Evaluación continua en la implicación personal del alumno en la observación e impartición de las clases o en aquellas tareas propias del centro en el que se realicen las Prácticas. ○ Evaluación de la Memoria de Prácticas externas • Convocatoria extraordinaria^(*): <ul style="list-style-type: none"> ○ Evaluación continua en la implicación personal del alumno en la observación e impartición de las clases o en aquellas tareas propias del centro en el que se realicen las Prácticas. ○ Evaluación de la Memoria de Prácticas externas

(*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.
Art 35.4 del ROA 35.4. La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas.

<https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf>

8. Consideraciones finales

Los contenidos de la presente Guía docente constituyen el punto de referencia básico sobre el planteamiento y el desarrollo previstos para esta asignatura, sin que sea óbice para que, a la vista de los intereses particulares que muestren los alumnos que lo integren, se puedan hacer algunas modificaciones, con la intención de atender mejor a las demandas de aprendizaje.



Esto solo será posible teniendo en cuenta un amplio margen de variación en la programación de las Prácticas, de acuerdo con la disponibilidad de medios y de colaboradores externos para llevar a cabo las tareas propias de esta asignatura solo posible de realizar mediante un trabajo de colaboración entre diferentes instituciones.



